



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0061480/2013

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Posgrado, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, una propuesta para la realización de un Curso en el marco de dicha Escuela, y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

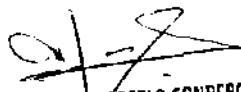
Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso Complementario "*Sistemas de búsqueda y recuperación de la información mediante TICs*" destinado a alumnos de la Carreras de Doctorado, Maestría y Especialidades, Coordinado por la Bibliotecaria Andrea Capdevila y Dictado por la Lic. Cecilia GIULIANO y la Lic. Sandra LEDESMA. El curso tendrá modalidad presencial y un cupo mínimo de 10 personas y un máximo de 25 personas, carga horaria de 20 hs y un arancel equivalente a 1 (un) crédito. El presente Curso no otorga créditos.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área Económico Financiera. Cumplido, notifíquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento, a la Secretaría de Extensión, a la Secretaria de Posgrados de esta Casa y por su intermedio a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. SC. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 618
E.D./

